



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

CARRASCOSA DE LA SIERRA

Por Acuerdo de Pleno de fecha 3 de marzo de 2014 se aprobó el proyecto de la obra del Plan Diputación para 2014.

Lo que se expone al público por espacio de 15 días contados a partir de la inserción del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia* para que los interesados puedan interponer las observaciones y reclamaciones que estimen oportunas. Transcurrido dicho plazo sin que se produzcan observaciones o reclamaciones alguna, el proyecto se entenderá aprobado definitivamente.

Carrascosa de la Sierra, 6 de marzo de 2014.– El Alcalde, G.M. Martínez.

791

BOPSO-32-19032014